

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó re-ferativo, y artículos y revistas de ciencias, literarias y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.592

Madrid, viernes 1.º de Setiembre de 1882

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

La revolucion de Roma

Y LA EXPEDICION ESPAÑOLA A ITALIA EN 1849.

En edad avanzada, cuando pudiera suponerse que el señor general D. Fernando Fernandez de Córdova sólo buscaba natural descanso, despues de largos y honrosos servicios, consagra todavia una parte de su proverbial actividad, de su talento é ilustracion á escribir obras, que, si bien resisten el modesto carácter de recuerdos íntimos del autor, encierran en el fondo provechosa enseñanza y siempre van acompañadas de curiosísimos datos.

Así sucede, en efecto, con la que acaba de publicar, formando un extenso y elegante volumen, la cual lleva por epigrafe *La revolucion de Roma y la expedicion española á Italia en 1849*, libro donde la seriedad del asunto histórico se entrelaza sin violencia alguna con una continua ameneidad, y donde el amor patrio resplandece al lado de muy sensatas consideraciones sobre política internacional.

Nadie más competente que quien mandó como general en jefe aquella expedicion para suministrar á la historia contemporánea, detalles de importancia respecto al particular, y en obsequio á la verdad nos cumple decir que el veterano publicista llena ese cometido bajo una forma muy satisfactoria, sin desviarse nunca del campo de la discrecion.

Diez y siete capítulos más un apéndice constituyen el trabajo políptico-militar del señor general Córdova; en el primero se da una idea ligérrima de la historia italiana y de las causas que originaron la revolucion de Roma; en el segundo prosigue el estudio político de aquella época, así como en el tercero y cuarto; en el quinto ya se trata de la revolucion romana cuando llegó á su período álgido; graves asuntos diplomáticos quedan explicados en el sexto capítulo, los cuales produjeron al fin la intervencion armada de Nápoles, Austria, Francia y España en aquel sacudimiento revolucionario de una parte no pequeña del pueblo italiano.

Los preparativos para llevar á cabo aquella intervencion, la actitud de Francia al pisar sus tropas la playa de Civita-Vecchia, y los primeros movimientos efectuados por el caudillo republicano Garibaldi, figuran en los tres siguientes capítulos; el décimo se contrae á la organizacion de nuestras fuerzas expedicionarias, así como á describir la llegada á Gaeta; las circunstancias que motivaron la actitud algun tanto pasiva de la division española, se consignan de un modo extenso, reseñando luego el sitio de Roma por el ejército francés, las marchas de la gente que acudíala entonces el autor del libro, y los cambios de conducta política que produjeron el desenlace de la cuestion.

En el apéndice figuran comunicaciones diplomáticas de mucho interés y documentos parlamentarios acerca de la expedicion. Un mapa muy claro del teatro de las operaciones ilustra convenientemente el texto.

Aun cuando no hemos hecho más que apuntar ligeremente los problemas abordados en la obra del señor general Córdova, puede apreciarse que es muy digna de lectura detenida y hasta de provechoso estudio, pues revela que España, dejándose llevar siempre de sus nobles sentimientos; ha tropezado con dificultades creadas por la política egoísta de otros pueblos menos aprensivos.

Sueltos.

Sin quitarle nada de su mérito, se nos figura que el general Wolseyley debe ser bastante optimista, pues el 27 del pasado telegrafiaba desde Ismailia manifestando que el enemigo habia quedado completamente derrotado en los combates del 24 y 25, y al siguiente dia, ese enemigo tomó la ofensiva y atacó de un modo enérgico la vanguardia del caudillo inglés; quizá el mismo caudillo, no poniendo puente de plata, perdió de vista á su adversario, despues de la pregonada derrota. La accion librada en Kassassin, puede considerarse como una nueva reproduccion de las anteriores sobre el camino de

Ismailia, pero no puede negarse que entraña mayor fuerza moral para las tropas egipcias, pues ellas vinieron á buscar la vanguardia del ejército invasor, sosteniendo porfiada lucha durante algunas horas hasta que las cargas de la caballería inglesa determinaron la retirada del ofensor. Dedúcese de lo expuesto que no caminan tan de prisa como se creia las huestes del general Wolseyley, faltándolas á in mucho que andar para situarse á la altura de Tel-el-kebir, ó bien para descender sobre Belbeis y Kanka, con objeto de amenazar la capital del Egipto.

El teatro de la guerra, por la parte de Alejandria, tampoco presenta un golpe de vista muy halagüeño, tratándose de los invasores; nadie molesta á las fuerzas del pais en sus líneas de Kafr Dawar, pero en cambio esas fuerzas llevan la aduacia hasta el extremo de caer sobre las obras que construyen los ingleses en las inmediaciones de la plaza. Prometa, pues, la campaña ser algo larga y penosa.

Para solemnizar los dias del emperador Francisco José, se ha verificado en Viena una gran revista militar.

Compónese el ejército austriaco de elementos muy distintos: en sus filas se ven juntos al soldado alemán y al húngaro, al checo y al slavo, y hasta el miliciano bosnio con su pintoresco uniforme montañés.

Y ejemplo admirable, dice *La Epoca*, todos esos hombres de nacionalidades muy distintas, obedecen al mismo y eterno principio de autoridad, y de eso depende la vitalidad y el progreso de un pueblo, hallase gobernado por un emperador, por un rey ó por un presidente de república.

Estamos de acuerdo con el ilustrado colega; cuando los ejércitos no rinden el culto debido al principio de autoridad, la fuerza de las bayonetas sólo sirve para fomentar la anarquía y el desorden, esto es, para que aumente la debilidad nacional.

Todavía continúa lavando la ropa de la oficialidad perteneciente á un regimiento de infantería la señora viuda de un capitán del ejército, la misma que también recoje el rancho sobrante en ese cuerpo para alimentar á sus numerosos hijos.

Semejante situacion es terrible, tratándose de la citada señora, pero hablando en términos generales acusa desde luego deficiencia en la ley vigente, la cual otorga derechos caprichosos, con limitaciones enteramente ajenas á los servicios de nuestros oficiales, dando como resultado que imploren limosna ó se resignen á ganar unos céntimos en trabajos impropios de su clase, las viudas de beneméritos militares.

La filantropía aconseja adoptar otro sistema distinto, y el decoro de la patria exige la misma reforma.

Por la direccion general de Caballería, ha sido devuelto aprobado al regimiento de Numancia, un ejemplar de la cuenta de construccion de varios efectos de montura.

Por el mismo centro directivo, se devuelve igualmente aprobado al tercer depósito de caballos semetales, cuenta de construccion de 100 sacas de paja y 100 fardas de maleta.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar sigue ocupándose de la educacion militar de la juventud, y pide para fomentarla una vasta red de medios elementales, que servirán de mucho á cuantos hayan de ingresar en las filas, y no estorbarán á los demás.

La Correspondencia Militar publica un artículo pidiendo que se abramos camino, en materia de ascensos, á los oficiales de las armas generales.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Caballería

Asuntos varios.—Al capitán general de Valencia, se remiten dos copias conceptuadas de la hoja de servicios del teniente coronel D. Santiago Courtoy.

—Al capitán general de Cataluña se acusa recibo de la partida de casamiento del alférez D. Luis Díez.

—A la comision liquidadora de escuadrones disueltos, id. id. del coronel don Domingó Aranda y D. Narciso Buendía.

—A los idem id. de Santiago, Rey y Castillejos, idem la documentacion del capitán, alférezes y profesor veterinario D. Antonio Lorenzo, D. Francisco Medina, D. Dario Fontela y D. Mariano Molinas.

—Se autoriza al capitán de Lusitania

D. Ignacio Felipe para enganar el caballo que monta de su propiedad.

—Idem al alférez del escuadron Escuela de Equitacion D. Eugenio Lopez, para que introduzca el caballo que monta de regimiento, á fin de montarse en el de su propiedad.

—Al capitán general de Castilla la Nueva, se da conocimiento de haber conferido una comision del servicio por el término de un mes á los tenientes don Aurelio Bascuas y D. Roman Ruiz.

Destinos.—Al regimiento reserva número 4, el capitán de reemplazo D. José Herrero Ortega.

—A Húsares de la Princesa, el teniente, en comision activa, D. Manuel Ojeda.

—Nombrando porta-estandarte del regimiento de Castillejos, al alférez D. Leopoldo Menso Alvarez.

Instancias.—A Guerra, la del coronel D. Eduardo Lario, en súplica de que se le reduzca el descuento que sufre, para alimentos de su señora esposa.

—Idem del alférez D. Manuel García Goyena, en solicitud de pasar á reemplazo.

Licencias.—Un mes, al teniente de Castillejos D. Antonio García; dos meses, al alférez de Talavera D. José Marcé.

Carabineros.

Servicios.—Comandancia de Algeciras. —Por el cabo primero Dionisio Suarez Gil y cuatro carabineros á sus órdenes, se verificó en la noche del 20 actual, y sitio denominado Zabal Alto, la aprehension de cinco bultos de tabaco.

—El cabo primero, jefe del puesto de San Felipe, Bernardino Martinez Castellano, aprehendió el día 24 un bulto de id.

—El sargento segundo Manuel Abad Alvarez y un carabnero á sus órdenes, aprehendieron la noche del 26, en el camino que conduce á la Tunara, una caballería con un bulto de tabaco.

—Comandancia de Barcelona. —Por el alférez D. Santiago Neñez, un cabo primero y tres carabineros, se aprehendieron el día 26, en el sitio denominado Puerta de los Angeles, 1.200 kilogramos de azúcar y un res.

—Comandancia de Cádiz. —Por el carabnero Antonio Garcia Valero y tres más de su clase, se verificó el día 26 en el sitio denominado Puerto del Cardo, la aprehension de una caballería menor con dos bultos de tabaco. El teniente D. Miguel Abancens un sargento segundo y varios individuos, aprehendieron la madrugada del día 29 en la Puerta-Tierra de aquella ciudad, un carro con diez bultos de tabaco y un res.

—Comandancia de Mallorca. —Por el carabnero Antonio Garcia Perez y otro de su clase, se aprehendió el día 24 en el camino que conduce de Ciudadela á Mahon, un bulto de tabaco.

—Comandancia de Mallorca. —Por el alférez jefe de la seccion de Ibiza D. José Diezguerra y cuatro individuos á sus órdenes, se verificó el día 20 en una casa de campo del distrito de Jesús de aquella ciudad, la aprehension de tres bultos de tabaco.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra, los expedientes de pension de monte-pío militar de D.ª Antonia Gonzalez y D.ª Maria Concepcion Torquella, el de rehabilitacion de id. de D.ª Emilia Garcia, id. los de pagas de toca de D.ª Manuela Acosta, D.ª Angela Zaldierna y D.ª Feliciano Estebanot.

Guardia civil

Bajas.—Ha tenido lugar por fallecimiento el día 25 del actual del teniente D. Gerónimo Gomez Agudo.

Concesiones.—Veinte dias de licencia al cabo primero de la comandancia de Oranese, Galasio Rodriguez Infesta.

Destinos.—Los capitanes D. Juan Agudo Santiago, á la décima compañía de la comandancia de Zaragoza; D. Roque Garcia Jimenez, á la primera de Oviedo; don Sebastian Honorato Fuentes, á la primera de Huesca; D. Bernabé Ruiz Gomez, de segundo jefe de la de Oviedo; D. Francisco Laborde Todo, á la caballería de Valencia; D. Pablo Melonera Minguéz, á la sétima de Valencia y D. Manuel Harañás Berdugo, á la quinta de Jaen.

—Los tenientes D. Medin Benasach Guach, á la caballería de la de Lerida; don Dionisio Ferrando Casató, á la quinta de Valencia; D. Timoteo Cebadera Gomez, á la sexta de Navarra; D. Manuel Gomez Góngora, á la plana mayor del quincuésimo tercio; D. Calixto Pardo Barrios, á la segunda de Valladolid; D. Diego Jimenez Morales, á la caballería de Ciudad Real; D. José Aguirre Arica, á la octava de Soria; D. Francisco Sanz Gobi, á la segunda de Guipúzcoa; D. Ricardo Barrego Diaz, á la primera de Alicante; D. Manuel Al-

varez Diaz, á la caballería de Albacete; D. José Rodriguez Mesa, á la caballería de Málaga; D. Ezequiel Perez Nogal, á la sétima del Sur y D. Francisco Gonzalez Val, á la cuarta de Zamora.

—Los alférezes D. Antonio Garcia Murviedro, á la quinta de Murcia; D. Lorenzo Estéban Andrés, á la cuarta de la misma; D. Fernando Hornero Alarcón, á la cuarta de Cáceres; D. Cayetano Hidalgo Lopez, á la segunda de Madrid; D. Gonzalo Carbonel Cabrera, á la quinta de Málaga; don Diego Gutierrez Montesinos, á la primera de Toledo; D. Julian Sainz Culebra, á la novena de Cádiz; D. Francisco Javier Benitoseta, á la novena de Castellón; D. Antonio Rubio Navarro, á la segunda de Alicante; D. Francisco Más Jover, á la primera de Valencia; D. Pablo de Gracia, á la novena de Zaragoza; D. Domingo Rodriguez Ceid, á la tercera de la Coruña; D. Antonio Zabarras Beltran, á la tercera de Huesca, y D. Felipe Lopez Corchado, á la sexta de Ciudad-Real.

Instancias.—A Guerra, la del sargento primero de la comandancia de Teruel, Francisco Perruca Perez, en súplica de continuacion en el cuerpo.

—A Guerra, la del teniente D. Juan Toribio Gomez, en súplica de permuta para retirarse del servicio.

Servicios.—Las Fábricas (Albacete). —Por el sargento segundo Francisco Moran y guardia Saturnino Morcillo, han sido capturados y entregados al juez de primera instancia del partido, los vecinos de la misma, Ezequiel Garcia y su hijo Angel, autores del incendio ocurrido el día 19 del actual en el monte de Roblellanos de los propios del mismo.

—Espinar (Segovia). —Por los guardias Indalecio Sebastian y Vicente Sanchez, ha sido detenido, y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, el vecino de la misma Martin Allos de Diego, autor de varios incendios de fincas rústicas destinadas á pasto del ganado, propiedad de Lucas Barrene.

—Chamberí (Norte, 14 tercio). —A las acertadas disposiciones del sargento segundo D. Juan Cabezuelo San Nicolás y guardias Manuel Lopez Fernandez y Jerónimo Sixto, se debe la captura en la noche del 28 del actual, de Antonio Fernandez Garcia (a) Almondiquillo, fugado del presidio de Alcalá de Henares, de oficio ladrón, y uno de los primeros espaldas de esta capital. Dicho sujeto, que intentaba verificar algunos robos en el expresado barrio, fué puesto á disposicion del gobernador de esta provincia.

—Mazarrón (Murcia). —Por el cabo primero Manuel Martinez y guardia José Bermejo, ha sido capturado en la mañana del día 28 del actual Antonio Navarro Martinez, por resultar el autor de un disparo con pistola de cuatro cañones, ocasionando la muerte en el acto á Isabel Perez Roldan. Dicho sujeto, que se hallaba reclamado por el juez de primera instancia de dicha villa, por el delito de estupro y violacion, fué puesto á disposicion del juez municipal de la misma.

—Torre Vieja (Alicante). —Por los guardias Rafael Boz Rizo y Rafael Alvarez Mora, han sido detenidos por indocumentados Miguel Parres Sampere y Leandro Mulet Marcos, los que manifestaron ser desertores de la fragata de guerra *Concepcion*.

—Villaviciosa (Oviedo). —Por el cabo primero Aureo Vigil y guardia José Corrujo ha sido capturado Manuel Fuero Garcia, autor de los heridas de gravedad inferidas á Manuel Villar Prida. Aquel sujeto, convicto y confeso de su delito, fué puesto á disposicion del juez de primera instancia.

—Huelde la Encina (Guadalajara). —Por el cabo primero Agustín Lopez y guardia Alejo Viude han sido capturados, y puestos á disposicion del juzgado municipal de dicha villa, Gerónimo Amayas y Domingo Viles, presuntos autores de las heridas graves causadas con una barra de hierro, en la cabeza y brazo izquierdo, á Pascual Garcia Marino.

—Valderobles (Ternel). —José Arbial, José Gil y Melchor Rives, autores de la muerte dada á su convecino Ramon Celma Gamundi, á las cuatro de la tarde del día 29 del actual, han sido capturados y entregados á disposicion del juzgado de primera instancia del partido, convictos y confesos de su delito, por el cabo primero Mariano Abon y guardia Constantino Ollote Lopez.

—Cortes de Arenoso (Castellón). —Pedro Bagan Tomos, autor de las heridas graves causadas á José Peña, á las diez de la noche del día 27 del actual, ha sido capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente, por el cabo primero Salvador Pradas y guardia Enrique Dios Domech.

—Por el expresado sargento D. Juan Gabezuelo, cabo primero Ciriano Perez y guardia Manuel Lopez ha sido capturado á las diez de la mañana del día 29 del actual, y puesto á disposicion del juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio que lo tenia reclamado, Narciso Echeibeco Barrondo, á quien se le siguen dos causas en rebeldia por el delito de robo. Dicho sujeto, que es desertor de presidio, se reuna con el Fernandez Garcia, y

ambos trataban de poner en ejecucion sus criminales intentos.

Infantería.

Asuntos varios.—Se devuelven al capitán general de Cuba, los ajustes del comandante D. Tomás Briones y tenientes don Antonio Cortés y D. Juan Perez.

—Al Consejo Supremo, las hojas de servicios del capitán D. Cecilio Marcos Expósito, y teniente D. José Armengol.

—A la capitania general de Castilla la Vieja, se remite real cédula de la cruz de San Hermenegildo, á favor del comandante D. Juan Bla-Ke.

—A la de Castilla la Nueva, real despacho de su empleo, del comandante don José Sanchez Perez.

—A la de Galicia, el idem del grado de su empleo y cédula de cruz del Mérito militar, á favor del capitán D. Eliseo Gil Estevez.

—A la de Burgos, reales despachos de alférez y de grado y su empleo, del teniente D. Francisco Rodriguez Castillo.

—A la de Valencia, idem de su empleo, del capitán D. Juan del Castillo Colas.

Instancias.—Se cursan á Guerra: la del capellan D. Antonio Fernandez Megido, en súplica de que se le releve del pago de una cantidad; la del teniente D. José Falceto, en solicitud de relief y abono de sueldos; la del médico mayor D. Antonio Hermida Alvarez, en solicitud de abono de diferencia de sueldo; la del alférez don Julian Sanchez Castro, en súplica de abono de id. id.; la del capitán D. Alvaro Menendez Armiñan, en solicitud de abono de una paga, y la del sargento primero José Gutierrez Suarez, en súplica de una recompensa.

—Al Consejo Supremo, la del comandante capitán D. Calixto Roman Simon, en súplica de la cruz de San Hermenegildo.

—Al vicario general castrense, la del capellan D. José Perez Martinez, en solicitud de su licencia absoluta.

—A la capitania general de Puerto-Rico, la del capitán D. Juan Fresno, que solicita abono de cierta cantidad.

—A la capitania general de Cuba, la del capitán D. Nadal Rigo Font, en súplica de que se le expida el real despacho de grado de alférez; la del capitán D. Antonio Ruiz Tarron, en solicitud de que se le expida un certificado del real despacho de alférez; la del alférez D. Manuel Fernandez, en solicitud de abono de sueldos; la del teniente D. Pascual Garrido, en súplica de abono de una paga, y la del alférez D. Enrique Garcia, en súplica de reintegro de un abonar.

Ingenieros

Destinos.—A las Conferencias de oficiales de caballería de esta corte el capitán empleado en el ministerio de la Guerra D. Juan Bautista Topete, ocupando su vacante el de igual clase D. Carlos Garcia Loigorri y Bernabé de Quiros.

Retirados

Concesiones.—El retiro definitivo al coronel de Artillería D. Juan de Dios Valera Vicente y comandante y capitán de Infantería respectivamente D. Primitivo Rodriguez Hernandez y D. Domingo Suarez Martia.

Seccion varia

Espectáculos

PRIOR.—Esta noche y con motivo de la *soirée* de moda, se verificará en este circo una variada funcion.

MADRID.—Hoy se estrenará en este coliseo un apropósito cómico, con el título de *No más perritos*.

En los primeros dias de la próxima semana, se verificará en uno de los principales teatros de esta corte, el beneficio del Sr. Bueno, antiguo contador del de la Comedia. En él tomarán parte la aplaudida y predilecta actriz del pueblo madrileño, señora Valverde y la popular y simpática tiple de la Zarzuela, señorita Lopez que cantará las *Peluseras*. Las acompañarán, en las obras que se ejecuten, los primeros, y siempre aplaudidos actores Ricardo Zamacois y Julian Romea.

Como todos los años, el Sr. Bueno, acreditará una vez más el buen acierto que le acompaña para presentar una funcion notable, en medio de grandes dificultades.

A ella concurrirán—no lo dudamos— todos los abonados de la Comedia y los numerosos amigos con que cuenta el señor Bueno.

La incógnita conservadora.

No hace mucho, apenas unos cuantos días, que un periódico conservador que recibe directas inspiraciones del jefe del partido, y que le acata y obedece hasta en sus caprichos, inició que la política de la izquierda era simpática al Sr. Cánovas, alentando á la disidencia en su camino de oposición.

Los órganos más sesudos del partido se alarmaron del procedimiento y hasta llegaron á disentir de la opinión del colega y correligionario, pero el Júpiter del Olimpo conservador, hizo suya la actitud en que se colocaba *El Estándarte*, y los demás no tuvieron otro remedio que contener sus naturales instintos y seguir la marcha del joven colega, favorecido por las complacencias del jefe.

El decano en la prensa de esa agrupación política, la sesuda y atildada *Epoca*, no podía mucho tiempo estar privada del criterio peculiar que la sirve de regla, y ha buscado la ocasión primera para hacer un acto de independencia, separándose del novel colega, y para pedir al mismo tiempo la vuelta al poder de sus amigos.

Desde el hotel que habita en Biarritz el duque de la Torre, le ha traído el eco la aspiración de este personaje á plantear la Constitución del 69, y este eco solo, perdido en el vacío, la ha asustado y sobrecogido de tal modo que convierte al país en enfermo desahuciado, y pide que sus amigos desempeñen el papel de médico para curarlo.

Esta declaración del colega es la incógnita del partido conservador para pedir una política de la izquierda más acentuada y más expansiva que la actual, sólo con el objeto de extender la alarma, para que ante el temor de contingencias y extravíos vengan sus amigos á las alturas del poder.

Pero *La Epoca*, en la ocasión presente, ha enseñado demasiado pronto la carta; permítanos que le digamos que no ha respondido á la fama de habil que, con justicia, goza; que no es de hábiles adelantarse tanto, mostrando al descubierto sus propósitos.

Esta aspiración del colega enseñará á los espíritus intranquilos é impacientes, que el partido conservador no espera otra cosa para ser poder que las exageraciones y desaciertos de nuestra conducta, y que, por lo tanto, es necesaria una prudencia esquisita; que ella sola se basta para desbaratar y destruir este género de aspiraciones.

Ese partido, acostumbrado á vivir en la altura, se desespera y sufre de no verse en ella, y comprendiendo que la política seguida por el Sr. Sagasta y su Gobierno, hace ilusorio el afán inmoderado de mando que le aqueja, alienta todo espíritu de disidencia, protege todo principio de antagonismo, y al mismo tiempo clama por los supuestos peligros que rodean, para ver si por medio de exclamaciones y reclamos consigue sus soñados propósitos.

Pero lo volvemos á repetir: *La Epoca* ha sido en esta ocasión impaciente y ligera; habla de males y peligros en perfecta salud y en tranquila calma, y se expone á que su correligionario *El Estándarte*, que se inspira en la fuente, y peca más de intencionado, le propine algún velado aviso, equivalente á una corrección disciplinaria, decretada lejos de su redacción.

El enfermo grave y el médico conservador, que *La Epoca* pide con aparente buena fe, han descubierto muy pronto la incógnita: ha sido un paso demasiado ligero, y que ha estropeado todo un plan estratégico.

Quizás *La Epoca* no haya asistido á su trama; quizás, por la ausencia de su director, no hayasido enterada del secreto, pero si quiere convencerse de que hablamos en razón, pregúntelo reservadamente á sus mismos correligionarios, y se convencerá de la verdad.

Correos de Cuba y Puerto-Rico.

II.

En nuestro artículo precedente dejamos planteada la cuestión, bajo el punto de vista conveniente á los intereses de Cuba y del comercio nacional, y pocas dudas, decíamos, pueden ocurrirse á nuestro modo de ver. El marqués de Campo ofrece gratuitamente un servicio que cuesta al Estado 822.000 duros, y pesando sobre Cuba una enorme suma que pudiera amortizarse en período más ó menos breve, la proposición merece desde luego, no solamente nuestra aprobación, sino la general del país.

Decíamos además que este servicio requiere condiciones esencialísimas que hiciesen necesario y hasta preferible el sacrificio que hoy hace el Estado, y esto es lo que nos proponemos averiguar. ¿Cuáles pueden ser esas condiciones? La ley de contrataciones públicas las determina bien claramente en lo que respecta á las circunstancias que han de concurrir en la empresa que lo solicitare, y terminantes están los requisitos que han de reunir los buques ó material que se destine á él en pliego redactado al efecto.

Des cosas, á nuestro modo de ver, son las que pudieran incapacitar al marqués de Campo para obtener la concesión del servicio solicitado. La primera de estas, y que pudiéramos considerar la única, es que la casa del marqués de Campo no reuniese los requisitos de nacionalidad que determina la ley de contrataciones citada, y la segunda que el material destinado por éste á prestar el servicio, no reuniese las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

Para demostrar que el primero de estos requisitos no incapacita la concesión á favor de la casa Campo, bastanos exponer los dos servicios de idénticas condiciones que presta ya al Estado; faltanos sólo demostrar la calidad de sus buques, lo que haremos de una manera breve, y que no se nos pueda rechazar.

Difficil, ó, más bien dicho, imposible hubiera sido para nosotros dar desde las columnas de nuestro periódico una opinión, bien fuera favorable ó adversa al marqués de Campo, sin conocer la importancia y condiciones de sus buques.

Eranos preciso erigirnos en tribunal, y nos faltaba para ello la autoridad indispensable para apreciar estas condiciones, cosa, á la verdad, de que carecemos y que no haríamos sin una seguridad plena de nuestra propia convicción.

¿Qué hacer? nos preguntábamos, poniendo de una parte el deber que nuestra misión de periodistas nos impone respecto á los asuntos públicos, y de la otra la imposibilidad material de manifestar una opinión de manera que no se nos pudiese rechazar por nadie.

Si se tratase de opinar las condiciones en que se encuentra la casa Campo para prestar el servicio que solicitaba, bastarían registrar la ley de contrataciones públicas, y con arreglo á lo prescrito en la misma, emitir la opinión conforme nuestra conciencia; pero es preciso decidir si es ó no cierto lo que se ha dicho en más de una ocasión respecto al estado y condiciones de esos buques, y para ello teníamos necesidad de antecedentes que no fuesen un capricho más ó menos interesado, y que, á más de negársenos, se nos rechazara fundadamente.

Por otra parte, opinar así hubiese sido rechazar la proposición que iba encaminada á librar á Cuba de una carga que la empobrecía, ó, por el contrario, comprometer los intereses y seguridad de dicha Antilla; hubiese sido, en fin, abandonar á Cuba, condenándola á un olvido que retardaría siempre en perjuicio de los intereses de la nación.

Los buques, como los pueblos, tienen su historia, y por ella hemos de juzgarlos si queremos ser justos. Un buque del porte que se exige para estos servicios es un acontecimiento que se registra, y con estos datos oficiales nos proponemos demostrar nuestra opinión favorable á la enmienda presentada por el digno marqués.

Veamos. La empresa trasatlántica tiene 14 vapores en condiciones suficientes para atender al servicio que hoy presta. La del marqués de Campo tiene 17; tres más. De estos buques la primera tiene dos que andan 14 millas por hora. La de Campo tiene 8. De 13 millas tiene uno la empresa trasatlántica. Campo tiene 8 y uno de trece y media. Los demás de la trasatlántica no andan más que 10 millas por hora.

Por esta parte, la empresa Campo lleva ventaja sobre la trasatlántica. Continuemos. La compañía trasatlántica tiene uno que pasa de tres mil toneladas de porte, seis de más de 2.000, seis de más de 1.000 y los restantes, ó sea uno, que no llega á este número.

La empresa Campo tiene cuatro que pasan de 3.000 toneladas, ocho de más de 2.000, uno de más de 1.000, otro de menos de esta cantidad, y uno que no podemos calificar por no resultar claro en los datos que tenemos.

También de estos datos resulta preferida la empresa Campo.

De los otros vapores que posee cinco están construidos en los diez años del 60 al 70 y nueve del 70 al 80.

Los del Sr. Campo, tres en el primer período, nueve en el segundo, y tres que no tenemos datos, que son los diez y siete de que consta.

Como muestra de imparcialidad, advertimos á ambas empresas que estamos dispuestos á rectificar cualquier dato que resulte equivocado, pues sólo hacemos exposición de los datos que tenemos en nuestro poder y sobre los cuales habremos de fundar nuestra opinión. Sólo, si, haremos constar que la empresa Campos resulta, según estos, con ventajas sobre la trasatlántica, y que al hacerlo no nos lleva otro propósito que el salvar errores publicados maliciosamente con perjuicio de una de estas empresas.

Hechos y dichos

El Progreso se enfada con nosotros, y dice con motivo de cierta apreciación:

«Miren quien habla, el Solitario del monte Salcaje.»

Porque los cuatro soldados y un cabo que forman el centralismo, no creemos que abultan mucho ni en la fusión ni en ninguna parte.

Y, sin embargo, á pesar de que son exiguos sus ministros.

Nota. Esto no quiere decir que los señores Márto y Montero Ríos pretendan ir tan lejos como los centralistas interesados.»

Pues parece que quiere decir eso. En cuanto á que los centralistas no abultan mucho, es una apreciación de tiradores despechados. Es que tienen VV. mala puntería.

Nos dice *El Estándarte*:

«El colega ministerial olvida que el señor Rico ha manifestado más de una vez que mientras no sea demitido no abandonará su poltrona.

El subsecretario de Hacienda es ante todo agradecido.»

El Sr. Rico, si no es conservador, merece serlo.

Habla un pactista:

«El gran partido federal pertenece á la humanidad, á esta humanidad doliente.» Vamos, á la del doctor Garrido.

Dice un periódico republicano:

«Ayer el duque de la Torre era una pavesa; desde la publicación de la carta es una ascua.»

¡Fíes ojo con acercarse!

¡Quemal...!

El País:

«No hay que dudar que fusionista y mocheño son sinónimos.»

¡Dale con llamarnos conservadores!

Dice *El Globo* que los conservadores, no sabiendo qué hacerse, mueven el tablero á ver si salen de su sitio las piezas.

Con la pretension de tirar una torre.

Y la torre les aplastará.

La Integridad forma este juicio del Sr. Sagasta:

«Pues si ha de contestar á un conservador, arguye en sentido progresista, y si ha de responder á un liberal, argumenta en sentido conservador.»

Eso no está bien expresado, pero es verdad: á los hombres sinceramente liberales, les agrada parecer conservadores ante los demagogos, y progresistas ante los reaccionarios.

La Integridad ha hecho, pues, casi un elogio.

Dice *La Izquierda Dinástica* que mientras el Gobierno duerme, la GACETA UNIVERSAL sueña.

Algunas veces.

No es tan dura la realidad que le obligue á vivir desvelado.

Ni tan temibles los adversarios que le quiten el sueño.

El Cronista:

«La GACETA UNIVERSAL dice que el señor Rico se diferencia de las abejas en que no hace miel. Pero hace miel, y esto no lo negará la GACETA UNIVERSAL.»

No... no hace miel.

El Pabellón Nacional:

«Cree *El Diario Español* que los ministeriales defienden con tibieza á la fusión. Cierto. Nunca como ahora ha holgado toda defensa.»

Los conservadores creen que pegan cuando sólo hacen cosquillas.

Así es que producen, en vez de dolor, risa.

El Porvenir, tan bien abogado... de imposibles, no quiere comprender la conveniencia y necesidad de uniformar la legislación, de organizar metódicamente los tribunales, de administrar pronta y verdadera justicia.

Estos son los ideales del Sr. Alonso Martínez.

En cuanto á que sus reformas sean más ó menos liberales, para formar criterio, nos basta el V.º B.º de los señores Romero Giron y Montero Ríos, las acres censuras de los conservadores y los gritos de rabia de los carlistas.

Además: no queda cerrada la puerta á ulteriores reformas.

Ante todo, ordenar el caos legislativo.

Lo primero es lo primero.

D. Isidoro Ternero es el director de *El Cabecilla*.

Y dice en el programa del periódico:

«*El Cabecilla*, carlista de raza, viene, agotados todos los recursos que el espíritu de abnegación más puro ha podido inspirar, á arrojar del templo á los fariseos, y oponiendo hechos á ficciones, á librar á nuestra comunión del mayor enemigo que ha tenido y de todos los farsantes que es-

tán á su lado á las claras ó en la sombra.»

Nos parece que este Sr. Ternero va á dar juego en el campo neo.

A ver qué sotana le para los pies.

Carta de Biarritz.

30 de Agosto de 1882.

Señor director de la GACETA UNIVERSAL.

Mi estimado amigo: No han causado sorpresa las declaraciones del señor duque de la Torre, ni su famosa decisión de desenterrar el papel amarillo, que escribió allá por los tiempos de la reunión del circo del Príncipe Alfonso.

Ni siquiera tienen el mérito de la novedad, pues los términos del célebre manuscrito no eran para nadie un secreto.

Con esta conducta, después de sus reservas anteriores, el duque ha dado un paso, que bien puede considerarse como un tropezón.

Aquí hay muchas y significadas personalidades de todos los partidos políticos. Recuerdo, entre otras, al señor marqués de la Habana, presidente del Senado; á los generales Reina y Riquelme, al señor marqués de Campo Sagrado, al distinguido periodista Sr. Lopez Quijarro, al señor Sedano, director de *El Estándarte*; al señor Cuevas, amigo y correligionario del señor Márto, y á los corresponsales de varios periódicos, entre ellos los de *El Imparcial* y *El Día*, y otras muchas personas.

Como es natural, se habla bastante de nuestra política interior en círculos y casinos, y ahora el tema obligado es la actitud del señor duque de la Torre.

Es opinión general que el duque en estas circunstancias ha dado pruebas de poca habilidad y tacto, y que su intervención activa, en la forma y modo que se pretende, ha de ser funesta y perturbadora. Quizá, con la mejor intención, cree prestar un servicio á las instituciones, pero desde el momento que se solicita el restablecimiento de la Constitución de 1869 en toda su integridad, se busca la discusión del principio monárquico, se pone la institución en tela de juicio y se inicia un período de aventuras que no pueden aceptarse dentro del régimen vigente.

«Una Constitución que da medios para la evolución legal de distintas formas de Gobierno,—dice ayer un caracterizado personaje,—no puede ser aceptada sin restricciones por los partidarios del principio monárquico. Un rey discutible, y que quiera hacerse pasar por el tamiz del Parlamento, es una utopía que no puede admitirse.»

Así es que este proyecto del duque, que aspira á la unión democrática, es considerado como más difícil é impracticable que la formación de la izquierda.

Ahora va á resultar en los últimos años de su historia política que el duque va á ser un personaje funesto, en el cual acaso buscarán punto de apoyo todos los delirios revolucionarios.

Se comprende que un demócrata, discurriendo sobre este punto, haya dicho hoy en un círculo formado al azar: «Esto es lo que conviene á Zorrilla: de este modo se camina al triunfo de sus ideales.»

Ayer tuve el gusto de visitar en San Juan de Luz al Sr. Navarro Rodrigo. Puedo asegurar, autorizadamente, que este ilustre hombre público no aprueba las tendencias del duque de la Torre, ni le seguirá en su conducta.

El Sr. Navarro, siempre discreto, no deja fácilmente adivinar sus propósitos ulteriores; pero es seguro que al abrirse las Cortes adoptará una actitud franca y resuelta, que no sabré decir si será de amigo acérrimo del Gobierno ó de decidido adversario.

Otra noticia, que creo no hayan transmitido los corresponsales.

El Sr. Lopez Dominguez está en completo desacuerdo con el general Serrano. Las diferencias políticas son muy profundas, y es posible que salgan pronto á la superficie.

Por insistido que esto parezca, tengo informes fidedignos que me permiten asegurarlo, y aunque se trabaja porque tal divergencia de opiniones no se haga pública, acaso no se consiga, si el duque de la Torre insiste en el camino que ha emprendido.

Es inexacto que la entrevista del duque con el Sr. Sagasta, haya sido solicitada por éste. Ni el Sr. Sagasta, dada su posición debía exponerse á una negativa, ni, debiendo pasar por Biarritz, había necesidad de llamar al general Serrano para avistarse con él. Por impulso propio, y cumpliendo un deber de amistad y cortesía, el duque fué á Bayona, como el señor Navarro Rodrigo, á visitar al señor presidente del Consejo.

Resumen de todas las impresiones que se recojen sobre estos movimientos de la política.

El objeto, el fin principal que persiguen los partidarios de la Constitución del 69, de la unión democrática y demás asuntos puestos en moda, es apresurar la caída del Sr. Sagasta. A esto se reducen todos los trabajos, y aquí ya se juega al descubierto, y sin tratar de ocultarse en la sombra.

Semejantes manejos son conocidos en Madrid, y ya tuvo ocasión de observarlos y conocerlos en todo su valor el señor presidente del Consejo.

Como la izquierda ha fracasado, se busca un elemento disponible que dé juego y suscite nuevas dificultades.

Los conservadores retratan en su rostro la más viva satisfacción. No contaban con el refuerzo inesperado que les proporciona la última genialidad del señor duque de la Torre.

Pero el ridículo vendrá pronto, y ya empieza á hacer sus estragos. Nadie esperaba que el duque enseñase tan pronto las cartas, ni que se olvidara de la historia de otros hombres políticos, como Espartero, por ejemplo, que habiendo llegado á la mayor altura, terminó su vida sin descender del pedestal en que le habían colocado sus gloriosos hechos.

En vez de seguir este camino, el duque ha preferido descender á la arena candente de las pasiones y sembrar cizaña. ¿Y contra quién? Contra su amigo de toda la vida, contra el señor Segasta.

En la semana próxima regresará á Madrid el Sr. Navarro Rodrigo, y creo que otras personalidades de importancia.

Despejadas todas las incógnitas, no supongo que en adelante la política veraniega, que ha tomado tantos vuelos en estas playas, crezca nuevos incidentes, y ya hay que buscar emociones en Madrid, en el período de animación que ha de inaugurarse.

El corresponsal.

Egipto.

La cuestión egipcia continúa lentamente su marcha sin presentar hasta ahora ningún acontecimiento de verdadera importancia. Después del bombardeo de Alejandria, primer atropello de Inglaterra, ésta, viéndose con marcada satisfacción la actitud pasiva de Europa, emprendió con audacia singular, una campaña de conquista, campaña hasta cierto punto autorizada por el poco carácter y debilidad de los Gabinetes europeos.

Hoy está ya instalada Inglaterra en el canal. Numerosos buques cruzan el Mediterráneo; más de 30.000 ingleses se pasean por el territorio africano, desafiando la opinión, y con el único propósito de imponer sus leyes por la fuerza de sus cañones.

La situación actual de los beligerantes hace esperar de un momento á otro una acción formal. Inglaterra, sin duda alguna, hallará gran resistencia, no solamente por parte de los egipcios que están convencidos de que luchan por su independencia, sino además por las condiciones del país.

El objetivo del general inglés parece ser el Cairo, y para llegar á esta ciudad dirige su expedición por el canal, que es lo que le proporciona menos inconvenientes, pues si elige otro camino más al Sur tendrá que luchar con inmensos desiertos, hallando además tenaz resistencia en Belbeis.

Teníamos razón al suponer que la convención anglo-turca exigiría mucho tiempo.

Hoy es lord Dufferin el que quiere ganar tiempo declarando á su Gobierno que necesita recibir nuevas instrucciones.

Mientras tanto, sabemos que un buque turco se presentó hace pocos días en Port-Said, y las autoridades inglesas no le permitieron entrar en el canal, sino escoltado por un buque inglés y con la condición precisa de que no desembarcaría ningún hombre.

Sulten pachá y Ferid-pachá, acompañados de doce personas, han salido para Ismailia.

Están encargados por el Khedive de acompañar al general Wolseley, para hacer comprender á los indígenas, que el único objeto del ejército inglés es restablecer el orden en Egipto.

Corre el rumor de que en el Cairo han estallado varios incendios.

El corresponsal del *Standard* en Alejandria, ha tenido una entrevista con el jefe del nuevo Gabinete egipcio, Chérif pachá.

Este se ha declarado partidario de las libertades graduales y progresivas que pueden concederse á los egipcios, según el curso de los acontecimientos. Cree que el efectivo del ejército debe reducirse, pues supone que no es por el número de sus soldados y de sus cañones por lo que el país puede recobrar su bienestar y conquistar de nuevo las simpatías de Europa.

En Ismailia, un cadí ha convocado una reunión de los indígenas más influyentes de la ciudad, habiendo protestado todos de su fidelidad á Arabi. En un discurso que pronunció, dijo que en breve Arabi-bey se apoderaría de Ismailia.

Por orden del gobernador, todos los que asistieron á dicha reunión han sido detenidos.

Leemos en un telegrama transmitido al *Times*, por su corresponsal en Constantinopla, lo siguiente:

El punto característico y más saliente de la actual situación política en Turquía, es, sin duda alguna, la actitud de Rusia.

Desde el origen de la crisis egipcia, el Gobierno ruso examinó detenidamente la actitud de las dos potencias occidentales, y trató desde luego de impedir que monopolizaran la cuestión.

Hace más de un año, un hombre de Estado ruso declaró que el concierto europeo no podía limitarse á Europa y al Asia Menor, sino que también debía aplicarse á Egipto. Esta política es la que hasta hoy ha observado Rusia.

El Gabinete de San Petersburgo fué el primero que tomó la iniciativa de la nota de las cuatro potencias, comunicada á la Puerta el 2 de Febrero, y Mr. de Giers fué también el primero que aceptó la proposición francesa de una conferencia en Constantinopla.

Cuando ocurrió el conflicto entre los buques de Inglaterra y los fuertes de Alejandría, el embajador ruso juzgó prudente retirarse de la conferencia por algún tiempo, y trató más tarde de someter la conducta de Inglaterra al concierto europeo.

Ahora mismo, el Gobierno ruso se esfuerza para obtener de Inglaterra la promesa formal de que la solución definitiva de la cuestión egipcia se someterá a la decisión de Europa.

La esperanza de Mr. de Nelidoff dependerá primeramente, del apoyo que su política halla en Mr. de Bismarck, puesto que entonces Italia y Austria seguirán la conducta del canciller. Sin embargo, si el príncipe negase su apoyo, ¿qué haría Rusia? ¿Se retiraría acaso de la cuádruple alianza para obrar independientemente?

Podemos hallar un indicio de sus intenciones en los grandes preparativos militares que está haciendo en el Cáucaso.

El ejército inglés padece mucho por el calor y por la falta de agua. A pesar de esto, demuestra mucho valor y resignación.

Se elogia mucho la carga de caballería dada en el combate de Kassassin por el general Deurylarve, que evitó con ella una derrota a la vanguardia de Graham. Wolseley no tomó parte en dicha batalla.

Los partes ingleses aseguran que los egipcios perdieron 400 hombres, pero esta noticia, como muchas otras, es puramente ilusoria ó por lo menos exagerada.

Algunos periódicos de Londres dicen que Arabi ha pedido un armisticio de ocho días, y que el general Wolseley está dispuesto a concederle solamente veinticuatro horas.

En Wolvich se preparan 36 cañones destinados a la guerra de Egipto, que saldrán de dicha ciudad con 1.136 artilleros.

La agitación musulmana en Siria parece un tanto apaciguada en estos momentos, pero se teme que de un instante a otro estallen nuevos disturbios.

Mr. de Lesseps ha llegado ya a Nápoles, desde donde se dirigirá a París por tierra.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Ley dictando disposiciones referentes a los gobernadores de provincias.

Reales decretos aprobando la división de las provincias en distritos para las elecciones de diputados provinciales.

Fomento.—Real orden disponiendo se provean por oposición las plazas de auxiliares vacantes en los institutos del distrito universitario de Zaragoza.

Otra orden disponiendo se adquieran por este ministerio 200 ejemplares de la obra de D. Fermín Abella, titulada, «Manual teórico práctico de lo contencioso administrativo y del procedimiento especial en asuntos de Haciendas» con destino a las bibliotecas públicas, y establecimientos de Instrucción.

Estado.—Relacion de cruces y condecoraciones concedidas por decretos de 3, 7 y 23 de Julio último.

Telegramas

Londres, 31.

El arsenal de Woolwich ha recibido la orden de mandar sin pérdida de tiempo a Egipto 1.136 artilleros y 30 cañones de sitio.

Alejandro, 31.

Corre el rumor de que Arabi ha pedido un armisticio de ocho días y que el general inglés Wolseley no ha querido concederle más de veinte y cuatro horas.

Constantinopla, 31.

El incidente turco-griego está en vías de arreglarse. Los comandantes turcos y los de Grecia, han recibido la orden de cortar toda clase de hostilidades.

Lisboa, 31.

Ha naufragado el vapor francés Adoni, procedente de Marsella, y el inglés Crossley de Newcastle, a causa de la bruma. El primero en Sagres y el segundo en Peniche.

Nápoles, 31.

Ha llegado a esta capital el Sr. de Lesseps. Ha declarado que se negaba a aceptar el banquete proyectado por varios periodistas de París.

El corresponsal del periódico la France, ha oído decir por el Sr. de Lesseps, que no quería ninguna demostración, y que después de llegar a París, saldrá al día siguiente para ir a descansar a su casa de campo.

El Sr. de Lesseps ha añadido: «Todo marcha como antes en el canal de Suez, del cual somos dueños absolutos, pero necesitamos siempre completamente apartados de la política.»

Beyruth, 31 (noche).

El patriarca de los griegos ortodoxos católicos y otros notables de Siria, han desmentido que la seguridad de los cristianos estuviese amenazada en la Siria y la Palestina.

Han afirmado que la tranquilidad pública es completa, merced a las medidas que han tomado las autoridades.

Correo de Cuba

Los periódicos llegados hoy de las Antillas alcanzan al 15 de Agosto y nos suministran las siguientes noticias:

Se encuentra atacado por la fiebre el secretario del gobierno general, D. Mariano Díaz de la Quintana.

Se ha concedido privilegio de invención a la marca de cigarrillos «La Economía», establecida en Matanzas y de que es propietario D. Pedro Saiz.

La parte exterior de las cajetillas contiene un moho en que, frotando el cigarro, queda éste encendido.

La discusión ha sido condenada a veinticinco días de suspensión, por una carta que publica de su corresponsal, señor Morayta.

El cabo primero de orden público don Juan Adalid condujo a la Inspección del séptimo distrito al moreno Esteban Baldada que momentos antes había dado de puñaladas en su propia casa, sita San José, 103, a la parda Cristina Tallada.

Para prenderlo tuvo que sostener con el asesino una reñida lucha que puso en inminente peligro su vida.

En Santiago de Cuba ha descubierto D. Pedro Merino, una mina de oro, en los terrenos denominados de Espin, en aquella provincia.

Desde el 8 de Junio al 7 de Julio, han quedado exentos de patronato, en la provincia de Santa Clara, 443 individuos de ambos sexos.

Por el gobierno general han sido nombrados primer teniente alcalde de Batubano D. Teófilo Oropesa y Perez; segundo teniente alcalde del Aguacate, D. Antonio Nuñez y Fernandez; y alcalde municipal del Ranchuelo D. Luis Garcia Gonzalez.

En el ingenio «Purio», de los señores Mora, Oña y compañía, de Segua, se declaró fuego, quemándose unos diez ó doce cañaverales.

Se dice que fué casual y originado por la quema de un pedazo de un monte que se intentaba preparar para la siembra.

A pesar del fuerte viento que reinaba, antes de las cuatro de la tarde ya estaba extinguido el incendio, sin que haya habido que lamentar más desgracia que las pérdidas materiales indicadas.

La Luz, de Segua, publica en su número del sábado último, un estado de lo recaudado por todos conceptos en la aduana de aquel puerto, desde Enero hasta Julio del presente año, comparado con lo que se recaudó en igual fecha del 1881.

Como se ve, dice el citado colega, se ha dado en los meses de Marzo y Julio del año actual, un alza de 115,25 05 pesos y una baja de 10,720-04 pesos en los de Enero y Febrero. Deduciendo, tenemos en favor de 1882, un total de 104,535 05 pesos, cifra respetable que denuncia la importancia mercantil de nuestro puerto.

Leemos en un periódico de Puerto-Rico: «Al fin los asesinos del malogrado Perez Moris, director del Boletín Mercantil, de Puerto-Rico, han visto llegada la hora de su castigo. La justicia caerá implacable sobre los autores de aquel aleroso asesinato, cometido con general indignación, en la persona de tan honrado y valiente correligionario nuestro.»

El juzgado que entiende en la triste muerte célebre causa, ha dictado ya la sentencia, por la cual se condena a Villón a la pena de muerte, cadena perpetua a Herrera, y ocho y seis años respectivamente a Reyes y Peña.

En Pueblo Nuevo, calle de Santa Rita, esquina a San Antonio, fueron encontrados dos cadáveres ensangrentados.

El hecho, según lo refiere un periódico de aquella localidad, es el siguiente: «Hallábase muy tranquilo en la esquina indicada el pardo Federico, patrocinado del Sr. D. Antonio Galindez, cuando acertó a pasar por su lado el moreno L. Hernandez, patrocinado de una señora muy conocida en esta ciudad, el que, sin previo aviso ni haber mediado altercado alguno, tiró de un puñal, y, abalanzándose al pardo, se le enterró tres veces en el pecho, haciéndole cadáver instantáneamente. Una vez consumado el hecho, el autor se separó unos pasos de su víctima, y con estóica calma se desabrochó la camisa, infiriéndose una tremenda puñalada en la yugular, que le produjo la muerte.»

Noticias

En el primer Consejo que celebrarán los ministros cuando regresen a Madrid, el señor Gonzalez (D. Venancio) leerá a sus compañeros de Gabinete el proyecto sobre reforma de la ley municipal.

Una mujer de 45 años de edad intentó anoche suicidarse en una casa de la travesía de Cabestreros, tomando una dosis de fósforo.

Auxiliada oportunamente, no hubo que lamentar una desgracia.

Parece que disgustos conyugales la impulsaron a cometer tal acto.

La comisión de cementerios ha acordado reunirse con la de tranvías, con objeto de tratar de los proyectos que una y otra han de realizar en breve para la conducción de los cadáveres al cementerio de epidemias.

Propónese convocar a concurso para la admisión de modelos de carruajes-tranvías fúnebres de pago y para la clase pobre; pagar el derecho de peaje a las compañías establecidas y proceder a la construcción de una nueva vía que, partiendo de las Ventas del Espíritu-Santo, termine en la Necrópolis, pasando por el cementerio de epidemias y depósito de cadáveres.

Segun parece, el gobernador civil de esta provincia no autorizará la apertura de ningún teatro sin que antes se justifique, por medio de certificación del arquitecto municipal, haberse llevado a cabo los acuerdos de dicha junta.

De un colega: «Tenemos entendido que en el ministerio

de Gracia y Justicia se están haciendo trabajos para saber el número de monedas que existen en España por tener el convencimiento de que son muchas las irregularidades que hay necesidad de corregir en beneficio del Tesoro.»

Ya se ha pasado a la delegación del Banco la relación de las cantidades que deben ingresar los pueblos de la provincia de Córdoba, por las obligaciones de primera enseñanza, y otra al depositario de fondos provinciales.

El general Martinez Campos se propone dar a la publicidad todos los telegramas que reciba el general Primo de Rivera, cualquiera que sea su gravedad, porque así entiende que se satisface la opinión pública y se calma la ansiedad general.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer un telegrama del capitán general de Filipinas, participándose que la marina que presta servicios en el archipiélago, no ha sufrido baja alguna por el cólera.

Mañana llegará a esta capital el duque de la Torre.

Han quedado terminadas las obras de instalación de cable para establecer en el café de Madrid la luz eléctrica. Dentro de breves días volverá a abrirse este café.

Ayer fondó en el canal de Suez la goleta Concordia.

Desde hoy volverán a ser de once de la mañana a cinco de la tarde las horas de oficina en todas las dependencias municipales.

El alcalde de Pulianillas ha pedido al gobernador de Granada una pareja de la Guardia civil que acompañe al cobrador de impuestos, é impida cualquier alteración del orden público.

Una joven de Huétor Tajar se ha visto obligada a hacer, contra su voluntad, un viaje a Granada.

Durante la parada del tren en el primero de estos puntos, la joven había subido a uno de sus coches en que iba una familia amiga suya con el fin de saludarla: pasaron los minutos de ordenanza; sonó el pito y el tren partió. La joven se encuentra en Granada desde anteanoche en compañía de los visjeros amigos de su familia.

No obstante lo ocurrido, la empresa la obligó a satisfacer el importe del billete.

Los beneficios de la casa de Moneda en el último ejercicio, exceden en unos tres millones de pesetas a la cifra calculada por la administración.

En la tarde de ayer fué atropellado por un coche de plaza en la de San Gregorio, un niño de siete años, el cual resultó con una herida en la región tibial anterior, prestandole los auxilios de la ciencia el reputado médico D. Manuel Fernandez Alonso.

Salamanca, 31.

Se ha declarado un horroroso incendio en el pueblo de Cantalino, siendo pasto de las llamas la mitad de las casas de la población.

De esta capital han salido toda clase de auxilios con objeto de extinguirlo.

Segun telegrama del alcalde, a las diez y cuarenta y dos minutos de la noche continuaba el incendio, que dejará sin hogar a gran número de familias.

El día 20, a consecuencia de los aguaceros del día anterior que produjeron fuertes avenidas en los riachuelos y rambales de los términos de Morella y de Teruel, hubo en uno de los pasos ó palancas del rio Cantavieja una sensible desgracia.

Una muchacha de unos trece años, natural de La Cuba, quiso, para ir a su casa, atravesar el rio, pasando por encima de un madero que servía de puente; al encontrarse a cierta altura y ver bajo sus pies las bulliciosas aguas, le dió un vértigo y cayó al fondo, siendo arrastrada por la impetuosa corriente. Otra muchacha que la acompañaba y que se había opuesto a pasar por tan inseguro puente, sobrecogida de espanto, se arrojó a una roca y allí pasó la noche al campo raso.

Al día siguiente el cadáver de la primera fué encontrado en un ramanso del rio, en el término de La Mata.

Hé aquí cómo se expresa El Noticiero Bilbaino al dar cuenta del inalicable atropello llevado a cabo una de estas noches en Bilbao, por una horda de salvajes de nacionalidad extranjera: «Tenemos noticias detalladas y fidedignas del terrible riferafe que armaron una de estas últimas noches con la fuerza pública y los paisanos trece marinos extranjeros que anteaer quedaron en la cárcel de Bilbao. Los extranjeros, que eran de diferentes naciones del Norte y ninguno inglés, estaban bebiendo en Luchana en un establecimiento de un francés. Como éste les dijese que era ya hora de que se retiraran, se enfurecieron y empezaron a cojer y guardarse vasos y botellas. El francés, que es hombre de valor, se opuso a este desahuro, y acometido por los marinos le maltrataron aporreándole la cabeza. Acudieron algunos vecinos y fueron acometidos a garrotazos y pedradas por los marinos. Llegada una pareja de la guardia foral del puesto de Baracaldo, se resistieron a sus intimaciones a pedradas y a palos, hiriendo en un brazo de un terrible estacazo a un foral.»

Otra pareja de la misma guardia llegó puresuradamente en auxilio de sus compañeros, y entonces huyeron los marinos a refugiarse en los buques.

Sin embargo los guardias, que dispararon algunos tiros al aire, apresaron a cinco de los fugitivos, y la mañana siguiente, con las competentes formalidades legales, sacaron de los buques a los siete restantes.

El guarda de la Orconera auxilió con mucho valor a la primera pareja de forales. Esta es la verdad de aquel ruidoso acontecimiento, referido con gran inexactitud por uno de nuestros colegas.

Alguno de los vapores a que pertenecian los marinos hospedados en la fonda de Larrinaga, los han reemplazado con tripulantes españoles y salieron anteaer del puerto.»

Ultimas noticias

Los cinco españoles que del cólera han fallecido en Filipinas en las últimas veinticuatro horas, son un médico militar, un capitán de la guardia civil, un oficial primero de Hacienda y dos desconocidos. Los nombres los reservamos por razones fáciles de adivinar.

Cada día son mayores las dificultades que se presentan para realizar el centenario de Santa Teresa, segun noticias recibidas hoy de Avila.

Constantino, por noticias particulares que hoy hemos recibido, que el general duque de la Torre ni quiere la Constitución del 69, ni tiene grande interés por que se forme un nuevo partido; pero los que le empujan por esa senda habian de tropezar con grandes dificultades en la realización de sus proyectos, si se atiende a que la formación del partido, por redundar en daño de los fusionistas, no habia de encontrar protección en estos; y como los moretistas son pocos, no tendrían mas remedio que buscar el lastre entre los elementos republicanos, que tampoco están muy dispuestos a secundar el pensamiento.

El obispo de Lérida ha prohibido a sus felices la lectura del periódico El Buen Sentido.

Continúa la discusión sobre las Constituciones del 76 y del 69 en los círculos políticos, como si el asunto lo mereciese, pues todo el mundo sabe que no hay posibilidad alguna del cambio de un Código por otro, porque las necesidades de la política, que son las del país, no lo reclaman.

Ha llegado una comisión del ayuntamiento de Lena (Oviedo), compuesta de los Sres. D. José Mier Gonzalez y D. Manuel Acebal, que vienen a gestionar con el ministro de Hacienda sobre un asunto de consumos de gran importancia para aquella localidad.

El gobernador general de Filipinas, segun telegrama de hoy, ha acordado suspender el descuento de los empleados de poco sueldo para aliviar su situación, pues los gastos se han aumentado con el encarecimiento de todos los artículos más necesarios para la vida.

Es posible que el Sr. Sagasta, antes de regresar a Madrid, vaya a Comillas a ofrecer sus respetos a S. M. la reina D.ª Isabel.

Noticias oficiales nos permiten asegurar que al comportamiento de los médicos militares y las hermanas de la Caridad en Filipinas está siendo admirable.

La reunion en Madrid que se proyecta de las ligas de contribuyentes, sin duda alguna es de suma importancia para intereses muy respetables; pero se teme, por que todos los indicios dan lugar a ello, que no tenga el Congreso toda la significación que fuera de desear, pues todas las excitaciones de los iniciadores se reciben con poco entusiasmo, si no con indiferencia, en provincias.

SS. MM. continúan en San Ildefonso sin novedad en su salud.

El tren de mercancías número 202 ha descarrilado, segun telegrama de la Coruña, en el kilómetro 76. No ha habido desgracias personales. Se trabaja para dejar libre la vía.

En Joló se ha cantado un solemne Te-Deum por haber desaparecido el cólera en aquella region.

En Ho-Io disminuye la epidemia, segun las últimas noticias oficiales.

Como verán nuestros lectores, en la carta de nuestro corresponsal de Biarritz, que en otra sección publicamos, los importantes políticos residentes en aquella estación veraniega, califican de desacertada la conducta en que se ha colocado el general Serrano.

Segun nuestro corresponsal anuncia con informes de buen origen, hasta el general Lopez Dominguez, tan ligado por diferentes vínculos al duque, no simpatiza con las declaraciones hechas por éste.

van tomando en el Sr. Navarro caracteres de permanencia, en medio de todo, lo cierto es que no se ha entusiasmado con el añejo y amarillento papelito.

Los zorillistas continúan en su actitud hostil contra cierto personaje; a pesar de las declaraciones y enamoramientos de éste por la Constitución de 1869, no amiran su oposición, ni dejan de mezclar su nombre con el de Torrijos, ni de unir la fecha de su declaración con la del 22 de Junio del año 1866. Sin duda por esto decía esta tarde un zorillista acérrimo en un círculo político, que a ellos no les seducen los hombres de doble naturaleza.

A las doce del día de hoy se ha declarado un violentísimo incendio en el barrio de la Nueva Numancia y pueblo de San Pedro de la Presilla.

El alcalde de dicho punto pidió auxilios al gobernador de Madrid, cuya autoridad ordenó con toda urgencia lo conveniente, personándose asimismo en el lugar del suceso.

No podemos dar detalles; pero se nos ha asegurado que el voraz elemento había tomado proporciones alarmantes a las cinco de la tarde.

Telegramas de la tarde.

Alejandro, 31 (n.) La sanidad internacional ha tomado medidas contra las procedencias de Bombay. Las autoridades inglesas protestan.

Londres, 1.º

El Daily Telegraph desmiente el rumor de que Arabi haya pedido un armisticio.

Segun el Times de esta mañana, en una reunion que tuvo lugar el 29 de Agosto en el Cairo, Arabi fué proclamado el salvador de la patria.

Sin embargo, el prefecto de policía se pronunció contra Arabi y quería prender todos los individuos que asistían a la reunion, pero no se decidió al fin.

Constantinopla, 1.º

Los Gobiernos de Turquía y de Grecia se han puesto de acuerdo para declarar Rapaldiver provisionalmente neutral.

No se ha firmado todavía el convenio militar anglo-turco.

Alejandro, 1.º

Las tropas indias que han desembarcado en esta plaza han recibido la orden de incorporarse al ejército que manda el general Wolseley, y que se encuentra en Ismailia.

Ha quedado restablecido el ferrocarril directo entre Suez y el Cairo.

Paris, 1.º

Se asegura que el Gobierno inglés negará su protección solicitada por Grecia contra Turquía, en la seguridad de que Grecia obra por instigaciones de Rusia.

Perpiñan, 1.º

Algunos periódicos de los departamentos fronterizos a España insisten en hablar de la existencia de una partida en la república de Andorra, la cual suponen sostenida y alentada por el obispo de Urgel, copríncipe del Valle.

Segun noticias fide dignas no existe ni ha existido tal partida rebelde.

El destacamento que ha recorrido el país oponiéndose al establecimiento del telégrafo por las franceses, era de las milicias de aquella pequeña república, que está a las órdenes del Consejo de la misma.

Parece que el obispo de Urgel ha dirigido una comunicación al presidente de la república francesa, haciendo algunas reclamaciones sobre lo ocurrido en Andorra y que en estos momentos median confidenciales negociaciones entre los Gobiernos de Francia y España para poner término al actual estado de cosas.

Paris, 1.º

Segun noticias de la India inglesa, se sigue notando bastante agitación entre los mahometanos y los indios, circunstancia por la cual es probable se suspenda el envío de nuevas tropas indias para reforzar el ejército de Egipto.

Singapore, 31.

Ha llegado el vapor correo Valencia, del marqués de Campo, y sigue su viaje para Manila sin novedad.

Bolsa.

DEL DIA 1.º DE SETIEMBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including 'Ultimo precio' and various bond and stock prices.

FUNCIONES PARA HOY. PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—El Gran Tamorlan de Pérsia. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Boccaccio. PRICE.—9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos...

EN VALLECAS. Se alquila una bonita casa con jardin. Tambien se vende en precio arreglado. Llegan hasta muy cerca de ella el tranvia y ferro-carriil.



TODOS LOS MODELOS. PESETAS 2.50 SEMANALES. 10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS...

FRANKE Y COMP. Hacén pagos por el cable en Nueva-York Londres, Paris y demás ciudades importantes de los Estados Unidos...

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias...

LA VENECIANA. Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba...

EL CREDITO UNIDO. Infantas, 19 y 21, Madrid. CASA COMERCIAL. De imposiciones, préstamos, descuentos, depósitos garantidos...

FABRICA DE TEJIDOS DE HILO Y YUTES DE RENEDEO. DE LOS SEÑORES D. PEDRO PEREZ Y COMPANIA.

MARIE MOREAU Y C. Servicios maritimos de Francia. 43, rue Sainte, Marsella. OBRAS EN VENTA. LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO...

GRAN QUINTA EN POZUELO DE ALARCON (QUE FUÉ DEL CONDE DE PARSÉN) PLAZA DEL REY FONDA. Hay grandes salones, gran comedor, cuarto de baño, habitaciones amuebladas y sin amueblar...

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA. bajos, entresuelos y principales. Montera, 18, frente a San Luis, Puebla 19, Corredora, 14, frente al teatro Lara.

PRECIOS FIJOS INALTERABLES. Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros...

PARA HOMBRES. Sombreros ingleses de castor negro mate, a 5 pesetas. Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas. Camisetas de vestir de mañana, blancas o de color...

FABRICA DE ANISADOS DE DOMINGO DEL CAMPO GRAUS (HUESCA). Esta casa ofrece a los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que a continuación se expresan...

EL NUEVO VULCANO. Grandes talleres de fundición, construcción y reparacion de máquinas y calderas de vapor. Pertencientes a la sociedad «Navegacion e industria» BARCELONA.

EL TELEFONO. REVISTA DE INSTRUCCION PUBLICA. Se publica los dias 1, 8, 16 y 24 de cada mes. Este interesante periódico, que tanta aceptación tiene entre los profesores de primera enseñanza...

COLOCACION. Una señora profesora de Instrucción primaria desea colocarse en un colegio de auxiliar. En la Administración de este diario se darán pormenores.

PERMUTA. La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia.

VICENTE FERRER Y C. CASA-COMERCIO DE DROGAS. Fabricacion de productos quimicos y farmacéuticos. Para la industria, artes y farmacia. Laboratorio especial de pastillas y bombones medicinales de todas clases.

AGENCIA GENERAL MARITIMA. Unica oficina: CALLE DE MISIONES, 102, esquina Cerrito. Se dan pasajes de primera, segunda y tercera clase para Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles...

AGUA DE BARCELONA. PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ. PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis...

FELINO F. DE VILLARÁN. PALENCIA. Comisiones, consignaciones, tránsitos, compra, venta de harinas, granos, v os, mantas, paja y demás productos del país.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS GOURDDETSCHÉ FENER-VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT HAMBURGO. En combinacion con varias de las más acreditadas de Europa. Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.

ELABORACION DE HIGOS PASADOS. DIEGO GOMEZ. Calle de Caños, 38 al 42, Lepe. Esta casa, como de costumbre, ofrece a los tratantes en este fruto, los muy famosos higos de Lepe...

GUIA DE LINARES, SUS MINAS Y DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE JAEN. Contiene una nota de los habitantes de cada una de las poblaciones, riqueza imponible, cuota que paga al Tesoro, fiestas, ferias, distancias en kilómetros de los pueblos entre sí...

ACADEMIA. Preparatoria para maestras y centro de educacion para señoritas bajo la direccion de la acreditada profesora superior, señorita D.ª Maria Ruedro y Hermoso. Establecida con todos los adelantos modernos...

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS DE MANILA A MARSELLA. Con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno españoles, ordenes religiosos, etc.

